Municipalidad de La Libertad
Departamento De Francisco Morazán,

COMUNICADO

Se les comunica a todos los ciudadanos del Municipio de La Libertad Departamento de Francisco Morazán, QUE: por motivo de la ALERTA ROJA PARA LOS 18 DEPARTAMENTOS DE HONDURAS, por la presencia de la pandemia denominada Coronavirus, (COVID, 19), mediante Decreto Ejecutivo PCM-005-2020, de fecha 10 de febrero año 2020, y publicado en el Diario Oficial la "GACETA" en fecha 10 DE febrero año 2020, SE DECLARA ESTADO DE MEREGENCIA SANITARIA. En todo el territorio nacional con el propósito de continuar y fortalecer las acciones de prevención y control, garantizar la atención a las personas que están padeciendo de DENGUE, así mismo fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, control y garantizar la atención a las personas ante la probable ocurrencia de la infección por coronavirus (COVID19, y que la constitución de la República en su artículo 145, reconoce el derecho de la protección de la salud, y el deber de todos para participar en la promoción y preservación de la salud personal y de la comunidad.

Por tal razón la Municipalidad de la Libertad francisco Morazán, estará cerrada del día lunes 20 de abril al domingo 30 de abril año 2020.

Esperamos contar con su compresión
Atte.

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LIBERTAD, F.M.

Rubenia Izaguirre Agüero
Secretaria Municipal